

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de febrero del año 2026, a las 11 horas con 58 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ÁVILA VALADEZ. **PRESIDENCIA DE LA DIP. RENATA LIBERTAD**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito al Primer Secretario, favor de pasar asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RIVERA RODRÍGUEZ CARLA ESMERALDA.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretario.
PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.-

Diputado.
ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos una asistencia de seis Diputados; por lo tanto, contamos con Quórum.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 58, 65, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I, 121, 122, 123, 124, 126, 140, 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 45 y 48 del Reglamento General, siendo las 12 horas con cero minutos, del día martes 10 de febrero del año 2026, se da inicio de manera formal a la Sesión de la Comisión Permanente convocada

para esta fecha; y le solicito, al Diputado Primer Secretario justificar la inasistencias de las siguientes Diputadas: Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Diputada Maribel Villalpando Haro y Diputada Fernanda Miranda Herrera. Con fundamento en lo establecido por los artículos 87 de la Ley Orgánica y 83 del Reglamento General del Poder Legislativo someto a consideración de esta Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta, derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se emite la Convocatoria para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, a una mujer zacatecana o asociación civil que se haya distinguido por su defensa de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género. Que presentan las Comisiones de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y de Desarrollo Cultural.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 62 y se reforma el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de promulgación, publicación y conclusión del proceso legislativo. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
7. Asuntos Generales; y,
8. Clausura de la Sesión.

Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, les pregunto o someto a su consideración el Orden del Día leído, quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y pido al Diputado Primer Secretario, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... Quienes estén en contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el desahogo de esta Sesión, le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta, derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de febrero del año 2026, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Georgia Fernanda Miranda Herrera, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0196, de fecha 10 de febrero del año 2026).** Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones y en su caso, y aprobación... Para quienes deseen intervenir, se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observaciones alguna al contenido de la misma, se somete a votación para su aprobación, quienes estén de acuerdo con el contenido sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano, y pido al Diputado

Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- En la aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior, le informo Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobada el Acta referida. Continuando con el desahogo de esta Sesión, le solicito al Diputado Primer Secretario, dé lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Relación de la Correspondencia para su lectura en la Sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, del día 10 de febrero del 2026. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de un Síntesis de la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas para que en el ámbito de sus atribuciones, analicen y en su caso fortalezcan, impulsen o legislen en materia de procedimientos médico – quirúrgicos de carácter estético en niñas, niños y adolescentes.

OFICIO: *Procedencia:* Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado. *Asunto:* Remiten el Informe del Estado de Situación Financiera del Fondo Auxiliar de Administración de Justicia al 31 de diciembre de 2025 y, el Estado de Actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Secretaría de la Función Pública del Estado. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el que solicitan de esta Legislatura, se les informe sobre la designación del funcionario público que fungirá como representante y responsable en la atención de los requerimientos que se efectúen por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en relación con la fiscalización de la Cuenta Pública del Estado 2025.

OFICIO: *Procedencia:* Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual le hacen un recordatorio a esta Legislatura para que en un término de tres días hábiles a partir de su notificación, se les entregue el Informe de autoridad requerido, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa grave que se lleva en contra del Ayuntamiento de Genaro Codina, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Fiscalía General de Justicia del Estado. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se les informe y en caso de haberse presentado, se les proporcionen copias certificadas de los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2018 del Municipio de Genaro Codina, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto:* Hacen del conocimiento de esta Legislatura, que se le ha requerido un informe de autoridad al Licenciado Samuel de Jesús Berúmen de la Torre, Secretario de Gobierno Municipal de Jerez, Zac., con motivo de la queja presentada en su contra por la Ciudadana Luz María Valles Esparza, por hechos que consideró presuntamente violatorios de sus derechos humanos.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Pánuco y Pinos, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia:* Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de General Pánfilo Natera, Pinos y Tepechitlán; así como los relativos a Pozo de Gamboa, San Antonio del Ciprés y Pánuco, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Ramón Guadalupe Acuña Escobedo, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Valparaíso, Zac. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual solicita la intervención de esta Legislatura para que se realice la revocación del Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión del día 07 de enero anterior, por considerar que de manera ilegal y contraviniendo toda lógica jurídica votaron a favor de retirarle la representación legal del Ayuntamiento.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Jorge Rada Luévano. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual solicita de esta legislatura una aclaración institucional, adopción de medidas de no repetición e inicio de investigación administrativa por difusión de contenidos públicos contrarios al interés superior del menor y a los principios de civismo en el ejercicio público por parte de un integrante de esta Soberanía Popular.

OFICIO: *Procedencia:* Ciudadano Jorge Rada Luévano. *Asunto:* Presenta copia del escrito dirigido al Presidente Municipal de Zacatecas Capital, mediante el cual le solicita una aclaración institucional y de información sobre condiciones de aptitud personal para la toma de decisiones en la administración municipal.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Correspondencia...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, pedirle registre mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se emite la Convocatoria para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo” a una mujer zacatecana o Asociación Civil que se haya distinguido por su defensa de los Derechos Humanos y la igualdad de género. Que presentan las Comisiones de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y de Desarrollo Cultural; por lo cual, también le solicito al Diputado Óscar Novella, Presidente de la Comisión de Desarrollo Cultural y Primer Secretario, si por favor nos auxilia con la lectura.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se emite la Convocatoria para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, a una mujer zacatecana o Asociación Civil que se haya distinguido por su defensa de los Derechos Humanos y la igualdad de género. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0196, de fecha 10 de febrero del año 2026).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi carácter de integrante de la Junta de Coordinación Política, le solicito a usted, ponga a consideración de esta Soberanía, que éste Punto de Acuerdo sea tomado en consideración para su urgente resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta la Asamblea si se considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha, y tengan a bien expresar el sentido de su voto; y le pido al Diputado Segundo Secretario, informe del resultado.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le comento Presidenta, que son: 07 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, y 123 y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que estén por la... que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación si es a favor o es en contra. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, tome nota e informe del resultado.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 07 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general. Estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo o parte que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Pasamos ahora en el Orden del Día, a la lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 62, y se reforma el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de promulgación, publicación y conclusión del proceso legislativo. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y le solicito también, nuevamente al Diputado Primer Secretario, si por favor me puede auxiliar aquí en la Presidencia, para darle lectura a la Iniciativa.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias. Con su permiso, compañeras y compañeros Diputados, hoy no venimos a debatir ideologías, colores, ni mayorías circunstanciales; hoy venimos a discutir algo mucho más elemental, si las decisiones que adopta este Congreso como órgano depositario de la representación popular deben cumplirse o pueden quedar anuladas por una simple omisión. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 62 y se reforma el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de promulgación, publicación y conclusión del proceso legislativo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0196, de fecha 10 de febrero del año 2026).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Señor Presidente, preguntarle a la oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa, y felicitarla y apoyarla con toda firmeza.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- En el mismo sentido, Isadora Santiváñez, y felicitarle Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada, si me permites, Diputada Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputados.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Por favor, Carlos Peña.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el desahogo de la Sesión, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, quienes deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Isadora. Ok.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- “Tragedia en La Encantada”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tragedia en La Encantada...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- En La Encantada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, y...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.- Qué tema sería, Diputado....

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- “Orgullo latino y medio tiempo del Super Bowl”.

LA DIP. PRESIDENTA.- “Orgullo latino”. Muy bien, alguien más; si no es así, se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora Santiváñez, hasta por 5 minutos con el tema: “Tragedia en La Encantada”.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Hoy subo a esta Tribuna a solicitud de algunos padres de familia, y lo hago con muchísima tristeza, con indignación, pero también con firmeza. Tras el fallecimiento de un menor de edad en el Lago de La Encantada, ocurrido al intentar cumplir con un reto viral que terminó en tragedia. Este hecho no sólo enluta a una familia, sino que nos conmociona como sociedad y como autoridades. Cuando una niña, un niño o un adolescente pierde la vida en un espacio público, no estamos ante un accidente aislado, estamos frente a una falla que debe revisarse con seriedad y responsabilidad institucional. La Encantada es un espacio al que acuden diariamente familias, niñas, niños y adolescentes; por ello, no puede ni debe operar sin vigilancia suficiente, sin personal capacitado y sin protocolos claros de emergencia, la ausencia de estas medidas convierte cualquier espacio recreativo en un lugar de riesgo; es necesario decirlo con claridad, la autoridad responsable de este espacio tiene la obligación de garantizar condiciones mínimas de seguridad, no basta con abrir las puertas, se requiere presencia permanente de personal capacitado, señalización adecuada, controles preventivos y protocolos de actuación inmediata ante cualquier tipo de emergencia. Hoy, exigimos que se revise a fondo que falló, que se transparenten las condiciones en las que opere este lugar y que se tomen medidas urgentes para evitar que una tragedia como está vuelva a repetirse, la omisión... la omisión también genera consecuencias y cuando se trata de infancias y de nuestros adolescentes la omisión resulta total y completamente inaceptable. Como madres y

padres de familia debemos reforzar el acompañamiento y la supervisión de nuestras hijas e hijos, especialmente ante los riesgos que hoy se normalizan en redes sociales y en plataformas digitales; asimismo, es indispensable fortalecer desde las escuelas, la educación preventiva, la concientización sobre retos peligrosos y el uso responsable de dispositivos electrónicos. La prevención no es opcional, es una obligación compartida. Desde este Congreso no podemos permanecer indiferentes, tenemos la responsabilidad de exigir a las autoridades competentes mayor cuidado, mayor vigilancia y mayor compromiso, así como de impulsar acciones legislativas que garanticen espacios públicos verdaderamente seguros para nuestras infancias y para nuestras juventudes, que la pérdida de Diego no quede en el olvido, que sea un llamado contundente a la acción, a la responsabilidad y a la protección efectiva de quienes no pueden defenderse solos, nuestras niñas, niños y adolescentes. Hoy, manifiesto mi solidaridad total a su familia, a sus amigos, a sus compañeros de escuela que estuvieron presentes, así como a toda su institución educativa; y les pido, si me lo permite la Diputada Presidenta, hacer un minuto de silencio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

MINUTO DE SILENCIO.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. En paz descanse, Diego López Chávez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Isadora. Siguiendo con el Orden del Día y en orden de registro, ahora cedemos el uso de la voz, al Diputado Óscar Novella Macías, con el tema: “Orgullo latino”.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Legisladores, con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Quiero referirme a un hecho reciente que ha generado conversación pública en nuestro País y en buena parte del mundo, la participación del artista puertorriqueño Benito Antonio Martínez Ocasio, mejor conocido como Bad Bunny, en el espectáculo del medio tiempo del Super Bowl. En ese escenario decidió utilizar un espacio de enorme proyección para enaltecer el orgullo latino, y como consecuencia, de forma implícita, suscitar el debate sobre abusos cometidos contra migrantes por parte de la Policía Migratoria de Estados Unidos, la Agencia conocida como ICE. Quiero dejarlo claro desde el inicio, no subo esta tribuna para hablar de música, no subo a esta tribuna para hablar de un artista, subo para hablar de un tema que es profundamente humano, profundamente social y profundamente mexicano. El fenómeno mediático que se generó a partir de ese mensaje, nos permite algo muy valioso, abrir la reflexión y el debate público sobre una realidad que miles de millones de personas viven todos los días y que muchas veces se intenta ignorar, y esa realidad es la de nuestros migrantes, la de hombres y mujeres que cruzaron la frontera buscando trabajo, oportunidades y futuro para sus familias, la de mexicanos que construyen carreteras, cosechan alimentos, levantan edificios y sostienen economías enteras con el sudor de su frente, y que, a pesar de eso, con frecuencia son tratados como sospechosos, como amenazas o como criminales. Lo ocurrido en ese espectáculo no debe verse como un acto de propaganda política, ni como un gesto que tengamos que aplaudir o condenar desde la lógica del fanatismo, debe verse por lo que realmente es, el ejercicio legítimo de la libertad de expresión para visibilizar el problema real, un problema que existe, un problema que duele, un problema que afecta directamente a México, porque hay que decirlo con todas sus letras: “En Estados Unidos se han cometido abusos contra migrantes por parte de las autoridades como ICE, detenciones arbitrarias, separación de familias, tratos indignos, operativos que criminalizan a personas cuyo único delito ha sido buscar una vida mejor”, y frente a eso, ningún país que se diga democrático puede permanecer indiferente. Como Diputado de MORENA y como integrante del Movimiento de la Cuarta Transformación tengo claro que la política exterior de México se sostiene sobre los principios de dignidad, soberanía y defensa de nuestro pueblo, y hablo particularmente desde Zacatecas, un Estado profundamente migrante, un Estado donde casi no hay comunidad que no tenga historia del otro lado de la frontera, donde las remesas sostienen hogares, impulsan pueblos y mantienen vivas regiones enteras. Para Zacatecas la migración no es una estadística, es un rostro, es un nombre, es una familia; por eso, este tema no nos es ajeno; por eso, no podemos guardar silencio, que un Artista haya utilizado su voz para señalar abusos, no debe incomodarnos, al contrario, debe recordarnos que hay millones de voces que no tienen un micrófono, que no tienen un escenario y que necesitan ser escuchadas, ese es nuestro papel como representantes populares, no comentar espectáculos, no caer en debates superficiales sino defender derechos, defender la dignidad de nuestra gente. Desde esta Tribuna decimos con claridad: “México respeta a todas las naciones, pero exige el mismo respeto para sus hijas e hijos”, “México valora la relación con Estados Unidos, pero no va a normalizar las políticas que atenten contra el Derecho de los Humanos”, y México no va a quedarse callado cuando se persigue injustamente a quienes contribuyen al desarrollo de ambos países. Que se escuche fuerte y claro: “Los migrantes mexicanos no están solos, tienen Patria, tienen voz, y tienen representantes que no van a agachar la cabeza”, ese es el mensaje de fondo, eso es lo verdaderamente importante, lo más accesorio. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Estando agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados de la Comisión Permanente para el próximo martes 17 de febrero, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA

RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**ÓSCAR RAFAEL
NOVELLA MACÍAS.**

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**